

	E.S.E. HOSPITAL MARIA INMACULADA DE RIOBLANCO TOLIMA NIT 890700694-4
	CONTRATACIÓN

EL SUSCRITO GERENTE DEL HOSPITAL MARÍA INMACULADA E.S.E. DE RIOBLANCO TOLIMA

CERTIFICA QUE:

Dando cumplimiento a lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 1150 de 2007, la persona **NICOL ANDREA NEUTA MENDEZ**, identificado(a) con C.C. 1.004.364.045, cuenta con la idoneidad y la experiencia requerida en los estudios previos, conforme a los documentos que reposan en la carpeta y que hacen parte integral del presente proceso.

Siendo idóneo para ejecutar el siguiente objeto: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO JEFE DE ENFERMERIA PARA DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD CONFORME LA RESOLUCION 698 DEL 21 DE ABRIL DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL POR LA CUAL SE EFECTUA UNA ASIGNACION DE RECURSOS A LAS E.S.E. PARA EL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO, BASADO EN LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD

Dado en Rioblanco tolima, en el mes de julio de 2025.


MARCO FERNANDO VARON REYES
Gerente